

(Número 1873. = Su precio 6 cuartos.)

DIARIO MERCANTIL DE CÁDIZ,

DEL SÁBADO 22 DE SETIEMBRE DE 1821.

SAN MAURICIO Y COMPAÑEROS MARTIRES.

El Jubileo de las 40 horas está en la Iglesia de S. Agustín.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el Sol á las 5 h. y 58', y se oculta á las 6 h. y 02'. Debe señalarse el reloj al medio día verdadero 11 h. 52' 42".

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del día.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	29, 9, 66.	77. 5	Ventols	Celagería suelta
A las 12 del día.....	29, 9, 58.	79. 0	SSO.	Claro.
A las 6 de la tarde....	29, 9, 14.	79. 0	ESE.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.ª Bajamar á las 5 h. 41' mad. 2.ª Bajamar á las 6 h. 5' tard.
1.ª Altamar á las 11 h. 53' mañ. 2.ª Altamar á las 12 h. 17' noche.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día: el teniente coronel Don Manuel Jones, comandante agregado al E. M. de la plaza. = Parada: Córdoba y Milicia Nacional Voluntaria. = Rondas, Contrarrondas, Hospital y Provisiones: Princesa. = Vivac, Casillas, Patrullas, Teatros y Baños: Milicia Nacional Voluntaria.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.

Segundo batallón infantería de España. = Después de las diez de la noche anterior, hallandome en la plaza de Cabildo, el alcalde 1.º constitucional D. Pedro Sanchez me manifestó que por el comisario del 6.º cuartel de S. Miguel D. Francisco Miera se le había notificado que en la taberna, plaza de la Sma. Trinidad, se hallaban dos facciosos de la partida de Zaldivar, el uno montado en un caballo castaño, armado con escopeta y tercerola, y el otro en una yegua torda, con escopeta, además de otra cuadrilla, que generalmente se decía haberse introducido fraudulentamente en esta ciudad, sin designar el punto en que se hallaban, agregando que los primeros habían manifestado tenían las espaldas á cubierto, pues ochenta de sus compañe-

ros los defendían: en esta virtud pasé inmediatamente, acompañado del cazador de Voluntarios nacionales D. Manuel María Duque, al cuartel del batallón de mi mando, á fin de sacar tropa para la persecucion de los rebeldes: acabado de llegar al cuartel se presentó el regidor D. Francisco Carrillo, manifestandome que la Junta de seguridad pública mandaba bajo mis órdenes el reten de voluntarios de caballería, compuesto del sargento 2.º D. Francisco Perez, un cabo y siete soldados: á fin de conseguir la aprehension de los malvados ordené que la caballería les tomase la retaguardia, mientras que yo con el teniente D. José Barea, que le mandé viniese con la guardia de prevención, que mandaba, para no detener tiempo, el subteniente D. Manuel Alba, presentado voluntariamente para este servicio, un cabo y seis cazadores de este batallón, y el de igual clase de Voluntarios Duque, me dirigía por el frente: llegados á la taberna se informó por el montañés, quien contestó la existencia de los facciosos, y que estos habia poco rato se habian marchado con direccion á los callejones de la venta de la Cuchara: en su consecuencia dividí la fuerza en dos trozos, mandando la caballería por el terreno que podia operar, y yo con la infantería por diferente camino, señalando para reunion dicha venta: con la celeridad que el negocio exigia se verificó la reunion en el punto anunciado, despues de haber recorrido sin fruto las haciendas comarcanas; y considerando que tal vez los facciosos permanecieran en esta ciudad, favorecidos de la oscuridad de la noche, determiné regresar á ella por distinto camino: á poco rato advertí se dirigia á nosotros un hombre á caballo, al que dando el *quien vive* volvió grupas con la mayor rapidez; y mandando hacer fuego cayó muerto, encontrandose en el aparejo del caballo una escopeta y carabina: continuando mi marcha por el callejón llamado del Matadero, advertí que por él venia un hombre montado, á carrera tendida, y dado el *quien vive* retrocedió inmediatamente; pero el capitán de cazadores D. Tomás Ochotrerera, que venia con un trozo de su compañía y seis voluntarios nacionales de infantería, le salió al encuentro, y mandandole hacer alto, no efectuandolo y disparandole en respuesta un tiro, le contestó dicho capitán con otro, de cuyas resultas murió el faccioso, é igualmente una yegua torda, que montaba, á los de los demas soldados. Dicho capitán me manifestó en seguida, que viniendo de ronda, trató de reconocer á dos hombres montados en las calles de esta ciudad, y que estos le habian hecho fuego, siendo uno de ellos el que acababa de morir á sus manos. = Conducidos ambos cadáveres á la plaza de la Constitucion, fueron reconocidos por varias personas, quienes han asegurado que el uno es de Francisco Delgado, partidario de Zaldivar, indultado despues de su alzamiento, y que posteriormente volvió á reunirse con él, juntando una partida á su favor, y el otro llamado Franquillo, primo de Sebastian Romero, ambos de la partida citada de facciosos desde su reunion. = No tengo espresiones para manifestar á V. S. el valor y enardecimiento tanto de mi tropa como de la Milicia nacional de ambas armas, y solo aseguro á V. S.

que con esta gente me batiré con todos los serviles de la nacion contando la victoria, pues jamás se manifestaron mas contentos que cuando les dije siguiesen mis huellas, y tendríamos la satisfaccion de batir al pirata Zaldivar y su inicua cuadrilla. Todo lo que pongo en noticia de V. S. para su satisfaccion y la de todos los buenos liberales, añadiendo que pendiente del aparejo de la yegua muerta se encontró una escopeta. Dios guarde á V. S. muchos años. Jerez 21 de Setiembre de 1821, á las tres de la mañana.—Pedro Fonfeda.—Señor comandante general de esta provincia.—Es copia.—Jáuregui.

AYUNTAMIENTO.

Distribucion de la cantidad de 85.448 rs. 17 ms., que existe á disposicion del Ayuntamiento, con destino á las victimas del 10 de Marzo.

Muertos.

16 familias . . . de 1.a clase . . . á 830 rvn.	13.280
11 id. de 2.a . . . á 622½	6.847 17
18 id. de 3.a . . . á 415	7.470
13 id. de 4.a . . . á 332	4.316
3 id. de 5.a . . . á 207½	622 17
61	32.536

Heridos.

28 familias . . . de 1.a clase . . . á 622½ rvn.	17.430
46 id. de 2.a . . . á 415	19.090
28 id. de 3.a . . . á 332	9.296
9 id. de 4.a . . . á 249	2.241
15 id. de 5.a . . . á 207½	3.112 17
14 id. de 6.a . . . á 124½	1.743
201	85.448 17

Los interesados podrán acudir á cobrar el dia 22 del corriente á la casa del señor regidor D. Juan Francisco Ezpelosin, calle Ancha, núm. 130. Cádiz 20 de Setiembre de 1821, año 2.º de la restauracion de la libertad de las Españas.—Cipriano Gonzalez Espinosa.

Desde mañana se pagan, en la depositaria del Escmo. Ayuntamiento, las asignaciones del mes de Junio de las familias de hombres de mar, que estan en servicio. Cádiz 21 de Setiembre de 1821, año 2.º de la restauracion de la libertad de las Españas.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Señor editor : He leído con sentimiento que por la vez primera me critiquen en una falta, que acaso no está en mi mano evitar. No ha sido ignorancia ni indolencia el motivo porque he salido sin barbas en las últimas representaciones de la italiana en Argel y el turco en Italia; pues debe recordar mi censor que la primer vez que tuve el honor de escutar aquí estas óperas me las puse, amen de unos vigotes no pequeños. Pero como estos son pegados y pegadas las bar-

bas, con mi continuo y excesivo sudar en la escena se me desprendian facilmente á cada momento. Es cierto que me podria acomodar dicho atavios como los declamadores de verso; es decir, sujetos á la cabeza ó á las orejas con muelles ó cordones; pero tambien es verdad que tal operacion me impediria la suficiente gesticulacion bucal, que mas que aquellos necesito para espedir, conducir y modular la voz. Siendo esto así, me ha parecido justo sacrificar un poco la propiedad á la absoluta necesidad de poder cantar bien, que en una ópera es el primer objeto á mi entender.

En cuanto al prudente consejo que se me dá de no imitar al señor Gonzalez en el uso ú abuso de trages, solo respondo que cualquier actor que haya trabajado como yo en un teatro dirigido por el inmortal Isidoro Maíquez, no es facil cometa tales yerros si desea cumplir con su obligacion. Queda de vmd. s. s. = **Dionisio Lopez.**

Cádiz 21 de Setiembre.

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

El Eco de Padilla (véase el Diario anterior) pregunta: ¿si existe en España una cosa que en otros paises se llama justicia administrativa? P.e. de servirle de respuesta la sentencia dada por la Audiencia territorial de Sevilla contra el teniente coronel graduado D. Juan Martinez Rodriguez; y se cree que tambien le si van las de Mir y Dato.

Vivan, vivan, vivan los justos alcaldes.
por siglos eternos de esa ilustre villa.
con serenos dias. (Remitido.)

COMERCIO.

CAPITANIA DEL PUERTO 21 DE SETIEMBRE:

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy

Corbeta de guerra española Diana, su comandante el teniente de navio D. Martin Espino, de cruzar en 9 dias: trae el palo mayor rendido; bergantin de guerra Jacinta, su comandante el teniente de navio D. Antonio Doral, de id. en 9 dias; goleta inglesa Lovisa, cap. Juan Labas, de Gibraltar en un dia, con harina; un quechemarin y un lugre de Galicia, con sardinas y máquinas; cuatro barcos menores de Poniente, con fruta, trigo, melones y recoba.

Despachados para salir. = Quechemarin San Antonio, cap. Antonio de Laida, para Blanes; lugre San Juan, cap. D. José Antonio de Luzarraga, para Alicante; bergantin español Ramoncito, cap. D. Ramon Torres Conde, para Omoa; un laud para Vinaroz; una lancha para Tarifa; tres barcos menores para Sevilla; dos para Huelva; uno para San Juan del Puerto; otro para Lepe, y otro para Sanlucar.

Aviso al comercio. = D. Juan Estevan Fernandez, que en el aviso del señor D. Joaquín José de Aguilar de 15 del corriente estampado en el Diario mercantil de ayer, se dice ser corredor, no lo es del número. Cádiz 21 de Setiembre de 1821. = Los diputados de la universidad de corredores del NUMERO.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO.